

**Comisión de Fiscalización.
Décima Primera Sesión Extraordinaria.
Orden del Día
27 de junio de 2022.
17:00 horas.**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 21 de abril de 2022.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 2.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional con acreditación Local en Coahuila de Zaragoza, identificado como **INE/P-COF-UTF/40/2017/COAH** y su acumulado INE/P-COF-UTF/147/2017/COAH.
 - 2.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña del partido Movimiento Ciudadano, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/107/2021/NL**.
 - 2.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Ciudadano Daniel Gutiérrez Gutiérrez y el partido político Morena en el marco de la precampaña del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/115/2021**.
 - 2.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Morena y su otrora candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, el C. Carlos Orsoe Morales Vázquez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/988/2021/CHIS**.
 - 2.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Rafael Inchong Juan, otrora candidato a Presidente Municipal de Cacahoatán, postulado por el Partido del Trabajo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1008/2021/CHIS**.

- 2.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la Ciudadana Sarahú Peñaloza López otrora candidata a Primer Concejal de Ayuntamiento del Municipio de Santiago Huajolotitlán postulada por el partido político Nueva Alianza Oaxaca, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Oaxaca, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/1009/2021/OAX**.
- 2.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político de la Revolución Democrática y de su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Texcalyacac, el C. David García Vélez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1023/2021/EDOMEX**.
- 2.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido redes sociales progresistas y su otrora candidata a una Diputación Federal en el Distrito Electoral 05 en el estado de Querétaro, la C. Carla Carolina Alcántara Padilla, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/1024/2021**
- 2.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Pacto Social de Integración y Compromiso Por Puebla y su otrora candidato común, el C. Eduardo Rivera Pérez, postulado a la Presidencia Municipal de Puebla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/1067/2021/PUE**.
- 2.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como de su otrora precandidato a la Gubernatura, el C. Francisco Berganza Escorza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/14/2022/HGO**.
- 2.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato común a Gobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Avilés Álvarez, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/112/2022/OAX** y su acumulado **INE/Q-COF-UTF/129/2022/OAX**.

- 2.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición “Va Por Hidalgo” integrado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/136/2022/HGO.**
- 2.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en Hidalgo”, integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su candidato a la Gubernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/137/2022/HGO.**
- 2.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Gubernatura de Tamaulipas C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/141/2022/TAMPS.**
- 2.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/149/2022/TAMPS.**
- 2.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como de la C. Rosa María González Azcárraga, Diputada Federal electa en el Distrito VIII de Tamaulipas, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/170/2022/TAMPS.**
- 2.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como de la Agrupación o Asociación Civil “Amigos Unidos por Madero”, a través de su representante o líder, el C. Guadalupe González Galván en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/171/2022/TAMPS.**

- 2.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como de la C. Mercedes Aranda de Verástegui, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/172/2022/TAMPS.**
- 2.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como al C. Darío Vera Quintero, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/173/2022/TAMPS.**
- 2.20** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como del C. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Presidente Municipal de Tampico, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/174/2022/TAMPS.**
- 2.21** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en Hidalgo" integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su candidato a la Gubernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/177/2022/HGO.**
- 3** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el C. Francisco Javier Cabiedes Uranga, en su carácter de Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.
- 4** Recuento de Acuerdos de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.